Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08-Final
Contrato No:	202301587

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YULEIDYS ESTER SUAREZ ACOSTA		
Identificación:	22741337		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la secretaria de educación del departamento del atlántico		
Plazo de Ejecución:	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No.202301587, por dos (2) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300918** **202303167**	**Fecha de C.D.P.**	2023 /03/07 2023/09/27
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303060** **202308432**	**Fecha del R.P.**	2023/04/13 2023/10/12

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 28.782.000
	Adición 1	$ 9.594.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 38.376.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
13/04/2023	12/12/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y prorroga	2023/10/13	2 meses	$ 9.594.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 28.782.000
Adición No. 1		**$** 9.594.000
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 38.376.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$** 33.579.000
Valor por ejecutar		**$** 0
Valor a pagar en el presente Informe		**$** 4.797.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		**008-final**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE noviembre A diciembre DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Verificar y asesorar en cumplimiento de las condiciones técnicas y logísticas en materia de planeación educativa para la Jornada Única	• Envío de correos y llamadas telefónicas para las IETC de Santo Tomas, IE Agroindustrial la oriental de Santo Tomas, IET Francisco de Paula Santander y IE ADOLFO LEON MARENCO DE SUAN para la participación encuentro presencial "Diálogos pedagógico sobre la formación integral" • Consolidación de la información programa de JU 2020-2023 para empalme.
Sistematizar y hacer seguimiento al proceso de implementación de la Jornada única en cada una de las IE y en cada uno de los componentes técnicos	• Revisión y seguimiento a la propuesta de implementación de la IE CONSUEGRA HIGGINS. • Presentación de la información programa de JU 2020-2023 para empalme.
Apoyo a la gestión de proyectos de investigación e innovación y seguimiento y asesoría a proyectos Ondas	• No se registraron actividades.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	• Acompañamiento técnico a bilingüismo en al IE Normal Superior de Fátima. • Acompañamiento técnico a bilingüismo en el cierre del programa 2023. • Revisión a plan de mejora del proyecto “Fortalecimiento de vocaciones científicas en niñas, niños y adolescentes. Mediante el dialogo de saberes y el desarrollo de capacidades potenciales para el emprendimiento y la innovación, en el departamento del Atlántico.” Presentado por la Universidad Autónoma el Caribe. • Apoyo pedagógico: revisión de proyectos educativos institucionales. • Asistencia técnica en la actualización de las guías de aprendizajes para el diplomado Pencora en la plataforma IDI. • Revisión pedagógica proyecto complementario remitido por la IE TECNICA COMERCIAL del municipio de SANTO TOMAS.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIBEL CASTRO FLOREZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla (sin intereses)**
001	9450894689	16/05/2023	$ 481000
002	9451427606	15/06/2023	$ 571.000
003	9452687843	5 julio 2023	$ 567.100

004	9453992332	16/08/2023	$ 567.100
005	9455328264	18/09/2023	$ 567.100
006	9458981870	27/10/2023	$ 567.100
007	9458395082	28/11/2023	$ 567.100
008	9459611583	28/11/2023	$ 567.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 3.940.700

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2023

MARIBEL CASTRO FLOREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C:C: de 32.873.423 de Barranquilla

YULEIDYS ESTER SUAREZ ACOSTA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22741337 de Barranquilla

RE: Continuidad uso firma digital URGENTE

Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Maribel Cristina Castro Floréz
Jue 11/05/2023 10:08

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su apoyo. | Ya quedó, gracias.

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 20:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>; Asistencia Subsecretaría Desarrollo Educativo <asistenciased.atl@gmail.com>
Asunto: Continuidad uso firma digital URGENTE

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA DPTAL.

Reciba un cordial saludo

Respondiendo a la solicitud en el requerimiento 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, le comunico que para los tramites de los INFORMES DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, le seguiré dando continuidad al uso de la firma digital, la cual adjunto a continuación.

